



Convocatoria: Orden 22 de septiembre de 2014

PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD INGLÉS/PROGRAMA ABC

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

HORA: 9:00

LUGAR: IES INFANTE D. JUAN MANUEL DE MURCIA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba específica de aptitud permitirá comprobar y evaluar la competencia profesional de los aspirantes sobre el conocimiento de la especialidad de INGLÉS y de la Lengua de Signos Española.

Constará de dos partes, la primera parte versará sobre el conocimiento de la especialidad de Inglés y la segunda sobre el conocimiento de la Lengua de Signos.

Cada una de las pruebas se valorará de "0" a "10" puntos, siendo requisito imprescindible obtener una puntuación igual o superior a "5" en cada una de las pruebas, en cuyo caso serán declarados "aptos" para integrarse en las listas.

PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA:

1. La prueba de Inglés constará a su vez de tres partes, **Reading and Use of English, Writing y Speaking**. Se exigirá nivel de usuario competente (Nivel C del Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación), con capacidad de comprender textos extensos y reconocer sentidos implícitos, expresarse de forma fluida y espontánea, capaz de producir textos claros, bien estructurados y detallados. Tiempo máximo de realización de todas las partes: 2 horas y 45 minutos, distribuidos en Reading and Use of English 1,15 horas, Writing 1,15 horas y Speaking 15 minutos.

2.SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA:

Consistirá en la exposición ante la Comisión de Selección de un extracto de unidad didáctica correspondiente a E.S.O. de la especialidad correspondiente, que resulte adecuada a alumnos con discapacidad auditiva. La unidad didáctica será de libre elección del aspirante. Tiempo máximo: 15 minutos.

La Comisión de Selección podrá realizar las preguntas que estime oportunas una vez que el aspirante haya realizado la exposición de la unidad didáctica.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para la valoración de la primera parte de prueba específica de aptitud de Inglés se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Reading and Use of English: 35%
- Writing: 35 %
- Speaking: 30%

Para la valoración de la prueba específica de aptitud de Lengua de Signos:

- Dominio, riqueza y comprensión de vocabulario en la producción en LSE.
 - Conocimiento, uso y comprensión de los elementos y estructuras gramaticales para la expresión y comprensión de la LSE.
 - Aplicación de estrategias de comunicación para completar con éxito el proceso de comprensión y expresión.
- ⇒ Nivel de expresión en la Lengua de Signos (40%).
- ⇒ Destreza y habilidad en la sintaxis y utilización de la lengua de signos (40%).
- ⇒ Adecuación al tiempo establecido (10%).
- ⇒ Adecuación de las respuestas dadas. (10%).

Murcia, 26 de septiembre de 2014

La Presidenta de la Comisión de Selección



Fdo: Salomé Castaño Garrido